

PRESENTACIÓN

Como siempre, es un gusto encontrarlos revisando nuestro número trigésimo quinto de *Epikeia*, la revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Iberoamericana León, que pretende la difusión del conocimiento y de los trabajos académicos de los estudiantes, docentes e invitados de nuestro Departamento.

En nuestra sección “Comentario al libro”, el Mtro. Ignacio Gomez García, académico del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Iberoamericana León, candidato a doctor por la UNIVA, reflexiona sobre el libro *Mecanismos de la posverdad* de Jaqueline Fowks. (FCE, 2017). Las dificultades para gobernar y cumplir promesas de campaña; la debilidad de las instituciones democráticas; y el predominio de diversas formas de violencia y de negocios ilícitos en la mayoría de países latinoamericanos son condiciones que derivan en la polarización de la sociedad y en luchas mediáticas. En este marco, surgen con cada vez más fuerza prácticas de desinformación basadas en prejuicios y emociones, que instalan mensajes o noticias desleales a los hechos y así dan cuenta de los mecanismos de la posverdad.

Este libro examina casos y procesos en los cuales los mensajes que distorsionan la realidad —en la prensa y en los medios sociales— contribuyen a ahondar cada vez más las brechas ya existentes en sociedades marcadas por la desigualdad, la discriminación, los derechos quebrantados a los que no tienen poder y el poscolonialismo, entre otros problemas.

Mientras que en la sección “Comentario de actualidad” pueden leer el artículo “Situación jurídica en la que se encuentra la maternidad subrogada en el Estado de Guanajuato y la percepción social que se presenta en esta región respecto al tema”, de Oscar Antonio López Ayala, estudiante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana León. En su documento aborda varias temáticas, desde las nuevas necesidades sociales hasta los diversos métodos de reproducción, a la par da cuenta de la laguna jurídica que guarda la legislación estatal al respecto y expone como la maternidad subrogada es regulada por las diferentes legislaciones alrededor del país y el mundo.

Dentro de los trabajos de investigación encontramos el análisis del Armando Quezada Chávez, Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y egresado de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la IBERO León, sobre el tema de coyuntura: “Estatus laboral de los docentes a la luz de la Reforma Educativa en México”. En su texto sobre la reforma educativa de 2013, el autor señala este hecho cómo parteaguas tanto en la parte histórica del sistema educativo, como en los alcances de naturaleza laboral del sector magisterial en nuestro país. En el texto se destaca el análisis de los criterios de jurisprudencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación a raíz de los juicios de amparo promovidos por docentes en contra de la Ley General del Servicio Profesional Docente y se precisa las consecuencias jurídicas de los profesionales de la docencia.

La siguiente aportación es de Publio Rivera Rivas, Mtro. en Derecho Constitucional y Amparo. En su trabajo “Reflexiones sobre el quehacer legislativo en México” ilustra una parte del quehacer legislativo de manera crítica y cuestiona el cumplimiento de sus funciones constitucionales. Al mismo tiempo señala que a pesar de la alta producción normativa, la percepción social de Congreso Mexicano no es la mejor. Finalmente expone la necesidad de mejorar las funciones del Poder Legislativo a efecto de que se convierta en un verdadero contrapeso frente al ejercicio del Poder Político.

Cerramos este número con la investigación de Mariana Montserrat Toquero Bernal, alumna de la Licenciatura en Comunicación de nuestra Institución, sobre “El surgimiento de las Drag Queen, una nueva forma de expresión que hoy se populariza entre la comunidad LGBT”. El objetivo su investigación es mostrar las características del fenómeno conocido como *Drag Queen*, y cómo la diversidad de género ha crecido y se ha popularizado, además señala el avance social en cuestión de tolerancia que se ha logrado ante esta nueva forma de expresión de la comunidad LGBT.

No me queda más que agradecer su interés en nuestra publicación y reiterar que este es un espacio de diálogo abierto y plural, por lo cual extendemos una invitación permanente para que nos hagan llegar sus contribuciones y comentarios.

JIRI SYKORA Y GABRIELA CARRILLO